

15557



15557

**PATENTE DE INVENCION**

**por 20 años**

**por "UN SISTEMA DE UNION PARA CORREAS DE TRANSMISION",  
a favor de "Cueros y Accesorios Industriales S.A.",  
española, domiciliada en Barcelona, Caspe 91.**

.....

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

-----

Entre los muchos sistemas de unión para las correas de transmisión conocidos y patentados universalmente hasta la fecha, puede afirmarse que uno de los que más aceptación ha tenido en el mercado industrial es el denominado "Clippers"; es decir, aquel por el cual se enclavan o cesen en cada uno de los extremos de la correa, una, dos o más series de grapillas que quedan formando una serie de anillas salientes por el

10. borde de la correa, que al interpolarse con las del borde opuesto y pasar por entre ambas un pasador suficientemente resistente y rígido de acero o de otro material, quedan unidas y articuladas a modo de bisagra.

15. Como se sabe con este sistema y utilizando una máquina adecuada resulta de aplicación cómoda y rápida. Pero tiene el inconveniente de que las series de grapillas dispuestas en cada extremo de correa, unas más largas y otras más cortas, al anelarse en la correa la desgarran y debilitan excesivamente, siendo 20. ello causa de la rotura prematura de la correa.

La recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un sistema de unión que por ser nuevo y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión 25. de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Para mejor comprender la descripción se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos. En su esencia consiste el nuevo sistema en practicar previamente en cada 30. extremo -1-2- de la correa a unir una sola hilera de orificios -3-, paralelos a la testa de unión. Estos orificios se podrán hacer a máquina y con toda redondez y perfección, a cierta distancia de dicha testa y suficientemente distanciados entre sí; con lo cual no 35. constituirán peligro alguno de rotura, ni de desgarré para la correa. Luego se inserta en esta serie de orificios de cada extremo de correa una espiral de alambre metálico -4-; se interponen las espiras de una y otra espiral y se las enlaza por un pasador -5-; finalmente, mediante una prensa se aplastan las espiras, fi- 40.



gusa V.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del sistema ideado será variable a los efectos legales de la Patente que se solicita.

45.           N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

50.           1.- Un sistema de unión para correas de transmisión, caracterizado por el hecho de que se enlace con cada uno de los dos extremos de la correa a unir una espiral continua de alambre metálico; que se interpolen luego las espiras de una y otra espiral y que se ensarte por entre ellas una varilla, nervio o ballesta de cuero u otro material suficientemente rígido y resistente se habrá conseguido la unión de la correa,

55.           destando entonces aplastar o aplanar con una prensa las espiras para encastrarlas con el espesor de la correa.

60.           2.- El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que mediante útiles o máquinas adecuadas se ejecutan previamente una serie de orificios en cada extremo de la correa, paralelamente a la testa respectiva, a suficiente distancia del borde, y unos de otros entre sí, para evitar la debilitación de la correa y los desgarras consiguientes. La distancia entre dos orificios consecutivos será igual al paso de las espiras.

65.

70.           Sean cuales fueren las circunstancias que concuerren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

8.- "UN SISTEMA DE UNION PARA CORREAS DE TRANSMISION".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-



das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

75. Barcelona a nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

P.A. de Cueros y Accesorios Industriales S.A.



L. DURÁN  
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "L. Durán", written over a horizontal line.

145561

Cueros y Accesorios Industriales S.A. *Maquinica*

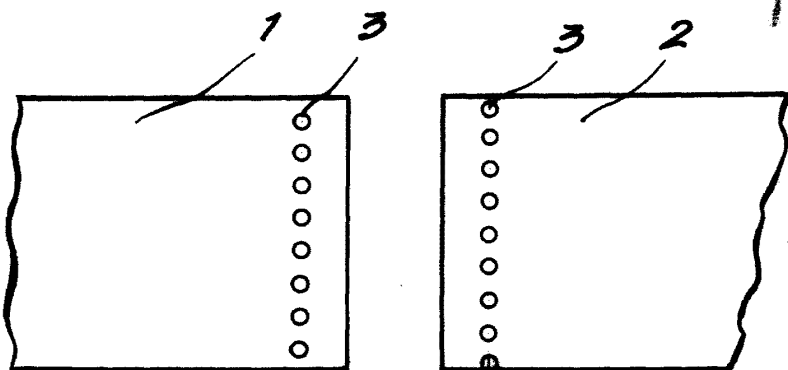


FIG. I

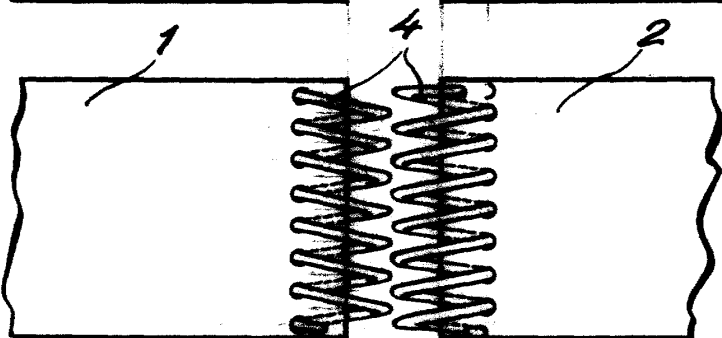


FIG. II

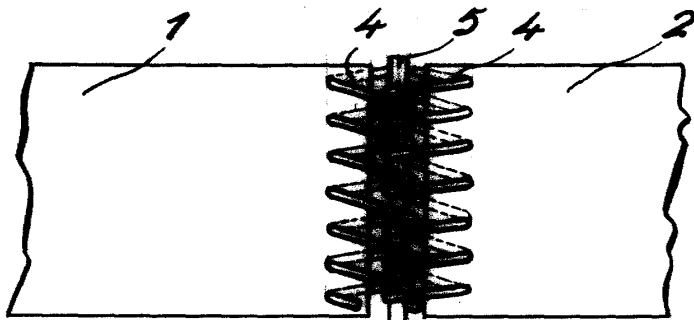


FIG. III

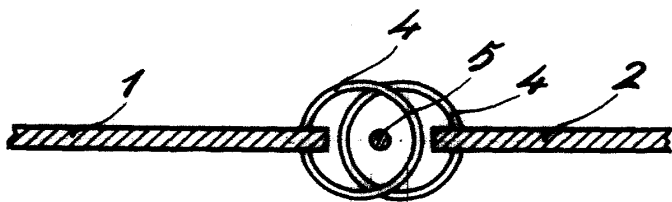


FIG. IV



FIG. V



Barcelona, 9 octubre 1948

L. DURAN  
P. P.

*Escola variable*